



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada
4 de junio de 2010
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

32° período de sesiones

Bonn, 31 de mayo a 9 de junio de 2010

Tema 4 del programa

Desarrollo y transferencia de tecnologías

Desarrollo y transferencia de tecnologías

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) acogieron con satisfacción la elección del Sr. Bruce Wilson (Australia) como Presidente y del Sr. Nagmeldin Goutbi Elhassan (Sudán) como Vicepresidente del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT) para 2010, así como la designación por las Partes de los expertos que formarían parte del GETT en 2010¹.

2. El OSACT y el OSE acogieron con agrado el informe del GETT² y tomaron nota del informe oral del Vicepresidente del GETT sobre los resultados de las reuniones celebradas por el Grupo los días 22 y 23 de febrero de 2010 en Sydney (Australia) y los días 27 y 28 de mayo de 2010 en Bonn (Alemania).

3. El OSACT y el OSE aprobaron el programa de trabajo actualizado del GETT para 2010-2011³. Pidieron al GETT que, al llevar a cabo su labor relativa a las actividades 4.3 y 4.4 del programa de trabajo actualizado, se centraran en esferas en las que se apreciara un alto grado de convergencia entre las Partes en las deliberaciones sobre cuestiones de carácter tecnológico en el ámbito del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención. También pidieron al GETT que, al llevar a cabo esas actividades, explicara en detalle las posibles modalidades operacionales de:

a) El Comité Ejecutivo de Tecnología propuesto, sobre la base de las funciones enumeradas en el párrafo 7 a) a d), g) e i) del anexo III del documento FCCC/AWGLCA/2010/6;

¹ FCCC/SB/2010/INF.1, anexo II.

² FCCC/SB/2010/INF.1.

³ FCCC/SB/2010/INF.1, anexo I.

b) El Centro y la Red de Tecnología del Clima propuestos, sobre la base de las funciones enumeradas en el párrafo 10 a) a c) y d) (i) a v)) del anexo III del documento FCCC/AWGLCA/2010/6.

4. El OSACT y el OSE recordaron las conclusiones de sus períodos de sesiones 30° y 31° de que debía estudiarse la idea de establecer un medio eficaz para hacer participar más plenamente al sector privado en este proceso⁴. Acogieron con agrado el diálogo constante que había mantenido el GETT con la comunidad empresarial paralelamente a las reuniones del Grupo y alentaron al GETT a que mantuviera ese diálogo, asegurando una representación equilibrada de las empresas de los países desarrollados y en desarrollo. Invitaron al GETT a que estudiara posibles formas de aumentar la colaboración con el mundo académico y la sociedad civil y observaron que las actividades de la red privada de asesoramiento financiero de la Iniciativa sobre Tecnología del Clima se habían ampliado.

5. El OSACT aprobó el mandato relativo a la presentación de un informe del GETT sobre las opciones para facilitar la colaboración en las actividades de investigación y desarrollo (I+D) de tecnología⁵. Pidió al GETT que, al elaborar ese informe, se centrara en la colaboración en I+D de tecnologías destinadas a intensificar la labor relativa a la mitigación y la adaptación en el marco de la Convención y en la forma en que la colaboración en I+D de tecnología fuera del ámbito de la Convención podría apoyar también esa labor.

6. El OSACT tomó nota del informe de la secretaría sobre la información necesaria para utilizar los indicadores de los resultados en apoyo del examen de la aplicación de los párrafos 1 c) y 5 de artículo 4 de la Convención⁶. También tomó nota de las lecciones extraídas de la utilización de los indicadores para vigilar y evaluar la eficacia de la ejecución de las actividades de desarrollo y transferencia de tecnologías especificadas en el informe, y de las deficiencias de datos a ese respecto. El OSACT observó que los resultados y las lecciones extraídas de la labor del GETT en relación con los indicadores de resultados serían de utilidad para futuras tareas de medición, notificación y verificación del apoyo tecnológico, en particular:

a) Los problemas experimentados en relación con la disponibilidad y la reunión de datos;

b) Las necesidades de recursos asociadas a la reunión y el procesamiento de esos datos;

c) Los problemas experimentados para evaluar la eficacia de las actividades de desarrollo y transferencia de tecnologías en términos de sus efectos y resultados.

7. El OSACT observó que la secretaría, con la ayuda del Gobierno de Belice y en colaboración con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Iniciativa sobre Tecnología del Clima, había organizado el taller regional para América Latina y el Caribe sobre la preparación de proyectos de transferencia de tecnología para su financiación, celebrado en la ciudad de Belice (Belice) del 5 al 7 de mayo de 2010. También observó que más adelante ese año se celebraría el mismo taller regional para Asia. El OSACT señaló que la secretaría elaboraría un informe sobre la experiencia adquirida y las lecciones aprendidas de la organización de los talleres

⁴ FCCC/SBSTA/2009/3, párr. 22, FCCC/SBI/2009/8, párr. 66, FCCC/SBSTA/2009/8, párr. 23, FCCC/SBI/2009/15, párr. 64.

⁵ FCCC/SBSTA/2010/INF.4.

⁶ FCCC/SBSTA/2010/INF.3.

regionales de capacitación sobre la preparación de proyectos de transferencia de tecnología para su financiación, informe que se sometería al examen del OSACT en su 33º período de sesiones para determinar futuras medidas adicionales de seguimiento, según procediera.

8. El OSACT convino en anticipar la sexta reunión ordinaria del GETT, que debía celebrarse coincidiendo con el 33º período de sesiones de los órganos subsidiarios, a fin de que el Grupo pudiera adelantar su labor y ultimar sus informes a tiempo para ese período de sesiones.
